

# EL COMERCIO.

Bisemanario mercantil, científico, literario, político y noticioso.

AÑO I. TRIM. II.

QUITO, MARTES 20 DE ABRIL DE 1886.

NUM. 32.

Editores propietarios y responsables, M. ANDRADE VARGAS E HIJOS.

Redactor en Jefe, Leonidas Pallares Arteta.

EN EL ALMACEN DE ANTONIO E. ARCOS SE HALLAN DE VENTA LOS SIGUIENTES ARTICULOS A PRECIOS COMODOS

Alfileras de níquel	Camiletas de franela y punto de lana.	Estampas de varios tamaños	Flecos d' seda d' fantasia, negros y de colores	para hombre	bordadas de colores	Paraguas finos de varios precios	Pelro de arres	fantasí	Tiras doradas de madera
Acetate de almendras	Coleinas para camis; varias clases.	Escopetas de uno y dos cañones	Foetes para hombres y para coches	Leuceras de cristal	Medallones para salones	Pañuelos de lino y algodón	Pelatos de lino y de casimir	Bacos de plúmb afelpados para sira.	Trenza de seda negra
Anarago Hitter (tónico)	Cartones finas y ordinarias.	Encanuchados negros y blancos	Galletas de soda de todas marcas	Blacarit	Clavos de estafío para varillas medicadas	Pañuelos de Cachemira bordados, negros y de algodón.	Paño negro fino y de color	Sedajas mecánicas	Uvas en almibar
Acero de Milán	Cuchillos, tenedores, cucharas finas y ordinarias.	Esparrajos	Guantes para Sras. hombres y niños, negros y de color	Manitas finas y con fajas de seda	Mantillas medicadas	Plumas finas de una sola clase	Plumas de metal para tumbados	Sombrillas para potreras	Vegetales blancos para niños
Arañas de Cristal	Candelabros de varias clases	Estribos de metal fino	Herramienta para carpinteros	Merlino negros y de colores, superiores	Necesarios de viaje para Sras.	Porcelanas para el pelo	Rosaderos para tocadores	Servicios de mesa	Vinos en cajas toda clase
Botones finos de tagua y manífor	Cofias de varias clases (extra fino)	Zanaguas para Sras. de último gusto	Jabones finos de toda clase	Medias finas para Sras.	Navajas finas y ordinarias	Revolveres	Sabones para tocadores	Sirenas para Sras.	Vinos españoles en anochotes
Bielines para Sras. y hombres.	Chorros de cera de cañita con espejo	Franclas de lana y algodón	Mantequilleras de loza para lavatorios	Medias medias para hombre	Papel tapiz, todo precio	Rosados de seda	Sobremesas de lino	Siruelas para Sras.	Zapatos bordados en Sra.
Bramante para sueñana	Charros de todos tamaños	Pórforos de gas de varias clases	Mármoles para mesas de varias formas	Medias medias para niño	Papel de imprenta	Saltos de cristal	Sillas de todo estilo	Tripes	Zapatitos d' raso blanco
Crotosa para sueñana	Driles de lino y algodón	Paroles de papel de varios tamaños y formas	Mares para retratos	Mantequilleras de loza para lavatorios	Papel de cartas	Sardinas hombre; última moda	Trasparentes para reamatas	Ternos para hombres	
Corbatas de toda clase para Sras. y hombres	Damascos para muebles, de seda, lana y algodón.	Papeles de papel de varios tamaños y formas	Levitás de paño negro	Mantequilleras de loza para lavatorios	Portamonedas	Servilletas	Ternos para niños	Ternos para niños	
Camisas de lino para hombre; última moda		Fideos de todas clases		Mantequilleras de loza para lavatorios	Porta cigarreros y cigarrillos	Satín de lino imitación	Tula negra y de colores		

P. n. 1

## CALZADO FRANCÉS

De cuero previl, y doble zuela, como para invierno, para señoras, niñas y niños, acaban de recibir M. Andrade Vargas é hijos, el que ofrecen al público á los precios siguientes:

Números: 20, 21, 22	el par \$.
23, 24, 25	2.20
26, 27, 28	2.40
29, 30, 31	2.60
32, 33, 34	2.80
35, 36, 37	3.20

### VINO DE SAN RAFAEL

Vino que contiene tanino y es corroborante, digestivo, tónico, reconstituyente y de buen gusto, más eficaz que las preparaciones ferruginosas y la quina, en la anemia, la clorosis, y el restablecimiento de los convalecientes

LUIS C. RIGAIL

participa á todos los farmacéuticos de la República y demás expendedores del

VINO DE SAN RAFAEL

que ha sido nombrado por la Compañía, propietaria de esta especialidad

Unico Agente Depositario en Guayaquil,

para la República del Ecuador.

Los establecimientos que se ocupan de la venta del citado

VINO DE SAN RAFAEL

encontrarán, pues, en este depósito las mayores ventajas para sus compras.

LUIS C. RIGAIL. 100 v. n. 1

PEDRO B. MORALES.

Arrienda una casa cómoda que tiene un hermoso jardín y huerta. Carrera de Rocafuerte. N.º 1.

También arrienda una cuadra de alfalfas con habitaciones para sirvientes y cuadreros.

### SE RECIBE

Donde M. Andrade Vargas:

"El Correo de la Moda para sastres."

"El Correo de la Moda para señoras."

"La Revista Popular y cono- cimientos útiles" de España.

"El Telegrama de Panamá"

EL QUE SUSCRIBE

ofrece en venta, una partida de mulas manas y algunas chúcaras á precios convencionales.

Fernando Jurado.

Casa del Sr. Ramón Pazmi- no.

Calle del Correo.

AVISO.

M. Andrade Vargas é Hijos compran estampillas de correo usadas del Ecuador y Colombia.

EL APETITO DEVUELTO A TODOS ACABA DE LLEGAR

EL APERITAL

DE LOS SEÑORES A DELOR Y Ca. DE BURDEOS

Este delicioso LICOR de bien merecida reputación como uno de los mejores TONICOS, ha sido ensayado en Guayaquil, en las enfermedades del estómago, sobre todo en la anorexia pérdida del apetito que tan generalmente se sufre entre nosotros, tanto por la naturaleza misma del Clima de estaciones mas ó menos calorosas, como por la mala calidad del agua que por la necesidad hay que llamarla potable. EL APERITAL es pues, el medio mas eficaz y seguro para restituir el apetito perdido ya dependa esta enfermedad de una debilidad general ó de perturbaciones especiales de los órganos digestivos.

ES EL TONICO por EXCELENCIA, da vigor al sistema general, hace rápidas las digestiones, cura la fatiga, las sensaciones de ardor y calor, quita el mal de estómago y da un bien estar general ya sea que se tome solo, mezclado con agua ó con vino.

GOZA además de la propiedad de desinfectar el agua de mala calidad, neutralizando los principios deletéreos con los aromáticos volátiles que contiene siendo uno de sus principales componentes el de la corteza de naranja, en resumen es, entre los TONICOS APERITIVOS el mas agradable, eficaz ó infal- sivo.

Encarecemos el uso general de este licor garantizamos su buen resultado.

EL APERITAL

Se encuentra en casa de

LUIS C. RIGAIL

quien ha sido nombrado por los señores A. Delor y Ca. UNICO AGENTE DEPOSITARIO EN GUAYAQUIL para la República del Ecuador. VENTASAL DETAL Y AL POR MAYOR 100 v. n. 1



buen Planchet desahúa y cree hallar reminiscencias de fandango) ni de la bravura y emoción con que el célebre tenor elevadora, y no lo dice triste y desahogado, y no lo dice porque en toda su vida no le visto por medio de tan desordenado tumulto. ¡Qué gritos y qué vociferaciones! —Que me matan! —¡Socorro! —¡San José y la Virgen me valgan! —¡Señor! ¡Caballero! Entre el clamoreo de la delirante, oíase a veces desesperados lamentos femeninos.

En una de estas ocasiones, un hidalgo quiso lanzarse hacia mí, gar donde una mujer pedía ayuda. —¡Dijela usted, señor, le dijo un gitano decaendo, y no se mueva. Por una que se queje, hay un ciento de ellas que se callan.

Las ceremonias exteriores del culto son las que han hecho la reputación de la Semana Santa en Sevilla.

En ese punto, confieso haber recibido un desencanto. Se reducen a numerosas y variadas procesiones que desde el miércoles hasta el viernes circulan día y noche por las calles.

Cofradías hay que llegan hasta el campo con sus pasos y músicas. Ha blase de una que, habiendo salido de la Iglesia a las dos de la mañana del martes, no regresó hasta las diez del mismo día. Y no fué eso lo peor, sino que los penitentes volvieron nada serenos y completamente destrazados. Tauto, que el alcalde les impuso una multa de \$,000 pesetas.

Las cofradías y hermandades llegan al número de diez ó doce, de penden de diversos patronos, y están formadas en su mayor parte por artesanos ó individuos de la clase media.

Los miembros de la llamada por antonomasia Hermandad, pertenecen a clases más elevadas, y por sus sencillos trajes y buena compostura no se presatan a la hidalguía tanto como las cofradías.

Los penitentes causan primero una sorpresa desagradable, y al tropezar con un centenar de ellos en un espacio, por instante se enfugan en el temor de las muertes. Verdad es que muy pronto se convierte el mal efecto en impresión regocijada.

Abundan las cofradías ricas que, de fondos propios, costean y ofrecen todos los años al público imágenes y carros decorados con lujo inaudito.

La principal es la del *Oriato de la Buena Muerte* y de la *Madre de Dios de la Palma*. Esta vi yo desfilando el miércoles Santo por la Plaza de la Concepción, en donde se hallaba la reina Isabel bajo un dosel de terciopelo rojo y asistida de nobles y muy hermosas damas.

Dos licitores con laces de forma singular al hombre, se adelantaron a solicitar de la reina autorización para el desfile.

Obtenida aquélla, avanzó la comitiva sagrada. Iba adelante un pelotón de genitarras á caballo; admirables soldados, de corrección irrepachable y de apostura verdaderamente bella; después un grupo de penitentes con sayos de color grosella y arrodos de colores azules; en seguida otro grupo de músicos soplando en instrumentos cuya formidable sonoridad solo puede compararse con las de las trompetas milanesas de *Aida*; un centurión, un porta-estandarte con la insignia S. P. Q. B.; y último, al rededor de una carroza, sobre la cual se erguía un hermoso Cristo crucificado, buen golpe de soldados romanos, de romanos magníficos, siguientes en orden de calzones de punto de color grosella.

Al empezar con la tribuna don de estaba la Corte, la carroza dando media vuelta; se deturo, funcionaron los incensarios y creí notar que Cristo se inclinaba ante el trono. No había tal. Era que los portadores aprovechaban el momento de descanso para apartar el hombre y dejar el paso sobre las horquillas.

La reina que parecía rezar, hizo a poco una señal, y la procesión siguió su curso. Pasaron entonces, cerrando la marcha: las autoridades militares, notables por su aire majestuoso y por la riqueza de los uniformes; el alcalde que llevaba al cuello las llaves de la ciudad, (la del Sagrado, & h. p., señor Planchet); multitud de niños preciosamente disfrazados de soldados romanos ó de andaluces de la época del señor García. (Se nos figura desde los tiempos del padre de la Malinbra no han variado gran cosa los trajes.)

otra música, y por último, una nueva carroza con arbolamiento de flores, entre las cuales se destacaba una suave elegia de la Virgen María, a quien las damas de la ciudad habían confiado todas sus joyas. Más de un millón de fraucos llevaba aquélla la imagen encina. Su manto, de terciopelo granate, de desmesurada longitud, todo lleno de bordados de oro y de increíble elegancia, constítuyó por sí sólo una maravilla.

Jamás emperatriz de Oriente, incluso la mujer de Justiniano, habrían podido presenciar tales honras. (De "La Opinión Nacional" de Caracas.)

INFORME.

DEL CONSUL GENERAL DE MEXICO EN NUEVA YORK.

Por creerlo de mucho interés para nuestro país donde existe, auné de otras muchas, las tres causas se halladas principalmente como las que más dificultan el tráfico comercial con el extranjero, publicamos la siguiente contestación del Cónsul de Méjico á la Secretaría de Fomento de su país.

Oljalá estas observaciones se tomaran en cuenta por el Gobierno del Ecuador, pues aquí pulieran ser más útiles que en ninguna parte.

INFORME.

El primero y más eficaz, no sólo en mí sentir, sino en el de muchas personas competentes, es la reforma completa de nuestro sistema arancelario y fiscal.

Basta ocluir una ojeada sobre nuestra legislación en este punto, para convencerse de que, por largo tiempo, no sólo no se ha tratado de atrair y facilitar el comercio, sino de presentarle todo género de trabas con un solo objeto aparente: el de evitar el contrabando.

Sin embargo, una larga experiencia nos debía haber convencido de que, si bien estorbamos el comercio de buena fe, no se consigue cosa alguna sensible en lo relativo á la disminución del contrabando. Que éste sea mal, es innegable, pero para errarlo es un remedio muy inadecuado la multiplicación y complicación de requisitos y fórmulas, que nada importan al contrabandista y que son una red armada constantemente para que caigan en ella los comerciantes de buena fe.

¿Cuáles son pues, se dirá, los remedios que deben aplicarse? En mi concepto son tres: 1º bajar, pero de un modo sensato, los derechos de importación. 2º Elegir para administradores y empleados de aduana á personas de intachable y probada moralidad. 3º Establecer, como lo tiene este país y lo tienen otros, un buen sistema de policía secreta que se extienda hasta los países importadores, y vigile é informe al Gobierno de los fraudes hechos por los remitentes, y de la conducta de los empleados oficiales.

Todos los países presentan ejemplos irrecusables de lo ruinoso que es para el fisco el establecimiento de derechos desproporcionados, los cuales siempre producen un efecto de disminuir el contrabando, pues disminulan la codicia de los defraudadores con el aumento de la reson pensata. Los Estados Unidos tienen enormes derechos sobre el tabaco, y todos los días los van reduciendo con provecho de la hacienda pública.

Colocándonos, como debe hacerlo todo hombre de Estado, en un terreno práctico, ¿no cae más que una medida que puede producir un millón de pesos anuales, aun cuando haya diez mil de contrabando, que el que den 29 ó 25, aun cuando no entre por alto ni un millón?

Uno de los males más graves que han tenido nuestros aranceles es la facultad que dan á los administradores y empleados de imponer multas que son para ellos y no para el erario, pues, como es natural, apenas hay importador que no tenga que pagar fuertes sumas, y á veces por pretextos más frívolos. Podría yo citar no uno, sino centenares de ejemplos en que este sistema ha dado por resultado que prescinden enteramente de hacer comercio con nuestro país casas é individuos de la mejor fe, que en el primer ensayo pierden quizá más de lo que valen sus efectos, por multas que, estoy seguro de que no se habrían recaudado si el sistema no fuera para provecho de los que las imponen.

En mi larga experiencia como Cónsul General de Méjico en este país, puedo asegurar que no hay causa que haya estorbado de un modo más eficaz el desarrollo del tráfico.

En cuanto al segundo remedio muy poco tengo que decir, pues es evidente que los requisitos más numerosos y complicados le nada valen ante un empleado que cierra voluntariamente los ojos.

El único punto en que me permito insistir, es en cuanto también en mi larga experiencia, es el de que no basta que los administradores sean de reconocida probidad, sino que deben serlo también todos y cada uno de los empleados, porque es notorio que se han cometido grandes fraudes contra el erario en aduanas á cada cabeza han estado personas cuya integridad es y lo será siempre intachable. Por supuesto que para tener empleados leales y celosos, una de las primeras condiciones es pagarles bien, pues la práctica de todos los países prueba, sin dejar lugar á la menor duda, que valem más pocos empleados bien pagados que muchos mal pagados. Además, á los que manejan fondos públicos se les debe recompensar liberalmente para quitarles hasta la tentación de ser infieles, y para hacer que la buena conducta sea en ellos no solo deber abstracto sino de conveniencia personal.

Nay muchos que sólo obran á impulsos del primero de dichos móviles, pero en la naturaleza humana está que son más el número de los que ceden al segundo.

Hay otra institución, resto de tiempos oscurísimos, en que no se tenía la más leve idea de los sanos fundamentos de la economía política, que casi aboga, no solo el comercio de importación, sino el nacional, y es la conocida con el nombre de aduanas interiores.

Si un efecto tiene que pagar alcabala en cada punto de la República donde es introducido, el industrial y el agricultor tendrán por fuerza que limitarse para el expendio de sus efectos, á una área muy limitada, y muchas veces será para ellos ruinoso una operación mercantil que, sin esas trabas, les habria rendido una regular utilidad.

Spongamos que un encañonado introduce un cargamento de maíz ó de trigo á la capital de un Estado; pero después de haberse pagado su alcabala ve que los precios á que corre allí esos granos no le tienen cuenta, y sabe, al mismo tiempo, que en otro Estado, más ó menos lejano, venderá á mejor precio. ¿Será posible esa operación, si al gasto de transporte hay que agregar el de los alcabalas? Es claro que nó, y que ese agricultor que pudiera y debiera alcanzar una justa utilidad como premio de su trabajo, se verá obligado á malbaratar sus frutos y á perder, con perjuicio suyo y de la sociedad entera interesada en estimular y proteger á los que se ocupan en producir lo necesario para el sustento.

Es inconcebible, absurdo, que una localidad que no produce trigo, por ejemplo, tenga derechos á los trigo, cebada ó harinas de otra talveza que la que le lleva el pan con que debe alimentarse. Además, no puede el comercio solamente por esas cargas pecuniarias, sino porque un cargamento tiene que tropezar en cada pueblo, en cada ciudad, con una turba de guardias y agentes fiscales que por su oficio tienen necesidad de examinar y poner obstáculos al libre curso de las mercancías, es decir, se considera al comercio como un mal que beneficia por la vasta extensión de la República, y los resultados palpables de un tal sistema, son una prosperidad sin ejemplo y una actividad mercantil sin rival. Y no digamos que tan claras verdades y ejemplos de tanta enseñanza se escondieron á nuestros legisladores constituyentes; pues es notorio que con sabia previsión quisieron evitar un mal que, en su opinión, no habrían podido evitar en su plenitud.

En cuanto al tercer remedio, una larga práctica ha probado su eficacia en todos los países que lo tienen adoptado.

Es muy común en la aduana de Nueva York que al llegar los pasajeros de Europa, por ejemplo, ya esta oficina sepa cuáles son los que traen contrabando, donde, de qué clase y en qué cantidad.

Esa organización debe vigilar, al mismo tiempo, á los enlaidos mismos y probar con mucha facilidad, en muchos casos, su colusión con los contrabandistas.

No es raro, por ejemplo, un serio examen de la conducta de un empleado inferior de aduana, que gasta mucho más de lo que gana legítimamente? En una palabra, simplifíquese cuanto fuere posible la importación, quitando fórmulas y requisitos complicados; ábrase de par en par las puertas al comercio legítimo y destrúyase los diques en que se estreñe el exterior y el nacional; castíguese severamente al contrabandista y al empleado infiel, y los resultados serán seguros de que superarán en mucho á cuanto puede esperarse.

GAZETILLA.

CALENDARIO —Abril, martes 29. —Jueves Santo.—San Marcellino. —Miércoles 21.—Miércoles Santo.—San Anselmo y San Silvio. —Jueves 22.—Jueves Santo.—San Sotero y San Cayo.

BOTICA DE TURNO para este mes, la *Francisca*, del señor M. Andrade Vargas.

“EL TELÉGRAFO” Y “EL NACIONAL DE GUAYAQUIL” en defensa del “Banco Internacional” hacen la relación histórica de lo sucedido con respecto al estado del antiguo Banco de Quito y el Contrato hecho entre el Internacional y el Gobierno. Es verdad lo que afirman los colegas de la prensa del Guayas, pero lo es también que el Internacional está sujeto á un contrato que debe cumplir, no en virtud de los hechos que aquellos periódicos relacionan, sino de las cláusulas estipuladas en él, y en las que no se señalaban límites de amortización.

Los tenedores de los billetes no han de estar sujetos á codiciosas combinaciones de los que quieren explotar las necesidades del pueblo.

Si el Banco de Quito obró mal no se ha de consentir en que los otros hagan lo mismo. Quisiéramos saber lo que hubieran dicho “La Nación” y “El Telégrafo” si el “Banco del Ecuador” hubiera cerrado sus puertas, últimamente, cuando la desavenencia con el Gobierno.

Yendo á parar al último extremo: que el Internacional se perjudique con el negocio y no es este el orden de las cosas? ¿Acaso todo negocio resulta bueno? ¿no está sujeto á contingencias?

Por temor de que el señor don Cívico Gomez salga perjudicado, se quiere arriunar al pueblo?

Entre un hombre y un país á quien nos quedaremos; y sobre todo cuando de parte del país está la justicia?

Ha arbitraria ha sido la medida del Banco Internacional de Guayaquil, que los señores Pombo y Olayo, Gerente y Director de la Agencia en esta Ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio.

El Gobierno sigue adelante obligando al cambio, y si este por cualquiere motivo se suspendiere, el pueblo está resuelto á escarmentar una vez por todas á los que quieren su ruina, que los señores Pombo y Olayo, que los señores Pombo y Olayo, Gerente y Director de la Agencia en esta Ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio.

El Gobierno sigue adelante obligando al cambio, y si este por cualquiere motivo se suspendiere, el pueblo está resuelto á escarmentar una vez por todas á los que quieren su ruina, que los señores Pombo y Olayo, que los señores Pombo y Olayo, Gerente y Director de la Agencia en esta Ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio.

El Gobierno sigue adelante obligando al cambio, y si este por cualquiere motivo se suspendiere, el pueblo está resuelto á escarmentar una vez por todas á los que quieren su ruina, que los señores Pombo y Olayo, que los señores Pombo y Olayo, Gerente y Director de la Agencia en esta Ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio.

El Gobierno sigue adelante obligando al cambio, y si este por cualquiere motivo se suspendiere, el pueblo está resuelto á escarmentar una vez por todas á los que quieren su ruina, que los señores Pombo y Olayo, que los señores Pombo y Olayo, Gerente y Director de la Agencia en esta Ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio.

El Gobierno sigue adelante obligando al cambio, y si este por cualquiere motivo se suspendiere, el pueblo está resuelto á escarmentar una vez por todas á los que quieren su ruina, que los señores Pombo y Olayo, que los señores Pombo y Olayo, Gerente y Director de la Agencia en esta Ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio.

medad. HA MUERTO el Sr. D. Emiliano Muñoz Quiñones, de una violenta enfermedad, en el pueblo de Cotacachi. Esta noche será traído su cadáver á la ciudad. Enviamos á toda su familia nuestro pésame.

La señora Filomena Rivadeneira y el señor don Manuel Larrea Lizarraburu han contraído matrimonio en esta ciudad, el día sábado último. Fueron sus padrinos el Sr. don Rafael García Salaza y la señora Victoria Rivadeneira. Desearnos á los nuevos esposos inalterable bienestar.

UN VIGILANTE y un guacacama. —El celador A. Ortega se puso el día sábado á las 6 de la tarde en la esquina del Cármen Bajo á hacer un acto esencialmente indecoroso. El guacacama que estaba en la esquina le recovino por ello, y el celador borracho le dio de trompadas, á las que contestó el indio muy energicamente. El vigilante se puso á pillar y asomó otro que, reconociendo el estado de embriaguez, le aconsejó que se retirara. Vinieron otros celadores, que se llevaron á la mujer y á la hija del guacacama que defendían á este. La escandalosa conducta de este empleado de Policía quedará impune como todos los actos que estos cometen.

Está prohibido el mendigar con imágenes sagradas por las calles. Sin embargo, ayer vimos á un sujeto que entraba á las tiendas de lujina clase, era un santo que llevaba debajo de la capa. ¿Será castigado este hecho? Ni siquiera se ocupará de él la Policía.

AYER llegaron 150 hombres del Norte para la guarnición de la ciudad.

EL DIA DOMINGO muchísimas señoras y señoritas andaban en procesión ganando el año santo. Iban también las niñas del colegio de los SS. CC. La concurrencia fué numerosa y de lo más selecta.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN FRANCISCO.—Terminaron el día domingo con una solemne procesión á la cual concurren como cinco mil personas.

LA AGENCIA del Banco Internacional quiso suspender el cambio estos días diciendo que eran feriados, pero el Gobierno le obligó á ello, como ya hemos dicho inclusive.

A ÚLTIMA HORA, por un telegrama que ha recibido el Gobierno, se sabe que han quedado concluidos los arregos entre éste y el “Banco del Ecuador.”

EN SANTA ELENA se ha recojido una valiosa suscripción para las víctimas de la erupción del Tunguragua.

DIJON que es segura la elección de Balmaceda para el Presidente de Chile.

DIJON que el día ocho, después del combate de “Quevedo”, el Sr. Benito Milla Anadón Yanguay con cinco soldados bajaba de Palenque á Vinces en una calesa cuando fueron asaltados por una partida de montoneros dispuestos y armados á machetazos del modo mas cruel. Los que han conseguido el salvaje crimen de asesinar á heridos indefensos merecen toda execración.

Los oficiales muertos en el combate de Quevedo son los señores Emilio Alfaro, José Torres y Manuel Soría; el teniente Manuel Mariñel, los cabos ríones Nicolás Lavano y Rafael Estriguer y el ciudadano Manuel Briones. Entre los montoneros muertos se han hallado los cadáveres del comandante Claudio Calzeta, mayor N. Quintana, alférez Nicolás Trevino y Ramón Macías y Marcelino Gorozita, este último era de los que atañeron en Yaguachi contra la vola de S. E.

DEL INFORME anual del Sr. Jefe Político extractamos lo siguiente: Rentas.—1883.....\$ 50,463,111 1884.....\$ 58,833,814 1885.....\$ 66,193,283

Niños y niñas que reciben educación en las escuelas costeadas por el Ayuntamiento.

En las escuelas de los Hermanos Cristianos.....1.000 niños. En la escuela de S. Agustín 476 “ En la escuela del Centro 214 niñas En la escuela de los Sagrados Corazones.....234 “

De dos ensus proviene el desaseo de las calles y plazas: 1º Carencia de letrados; y 2º En la Policía no existen sino veintinueve celadores, veinte barrenderos y tres basureros con sendos carretones. Urge remediar el mal.

La civilización y cultura, enemigos irredentos del crimen, claman por la mejora y fomento del alumbrado público.

AVISOS

ESPECIALIDADES

QUE SE ENCUENTRAN EN LA

BOTICA FRANCESA:

Agua de azahares.  
 Agua de alquitrán de Guyot.  
 Agua carmelitana.  
 Agua Cabanes contra los parásitos de la piel.  
 Agua recolorante del Dr. Mann, para el cabello.  
 Agua sublimada del Dr. Mann con base de glicerina y breca para evitar la caída de los cabellos.  
 Agua de laurel cerezo.  
 Aceite de hígado de bacalao negro.  
 Aceite de " " blanco.  
 Aceite de " " emulsionado.  
 Aceite de " " ferruginoso.  
 Aceite de " " yodado.  
 Aceite de " " creosotado.  
 Aceite de " " fosforado.  
 Aceite San Jacobo.  
 Aceite eléctrico.  
 Antigordo.  
 Amargo de Angostura del Dr. Siegert.  
 Amargo de Orinoco.  
 Articoorza anemoniana de Cabanes.  
 Benzoato de lithine.  
 Bálsamo opodeldoc con úrnica.  
 Bálsamo " frascos 25 gram.  
 Carne, hierro y vino.  
 Crema de bismuto.  
 Citrato de magnesia.  
 Cigarrillos de belladona.  
 Cigarrillos de stramonium.  
 Cigarrillos de cannabis índica.  
 Cigarrillos de pectorales de J Espic.  
 Cápsulas de copaiba.  
 Cápsulas de id. y cubebas.  
 Cápsulas de Raquin al bálsamo de copaiba.  
 Cápsulas de aceite de hígado de bacalao.  
 Cápsulas vegetales de matico.  
 Cápsulas de aceite esencial de trementina.  
 Cápsulas de copaiba cubebas ratania y hierro.  
 Cápsulas de goudron de Guyot.  
 Cápsulas de sándalo citrino, Cabanes.  
 Cápsulas de aceite de Bacalao creosotado.  
 Cápsulas de aceite de risino.  
 Cápsulas de helecho macho.  
 Cápsulas de alquitrán, copaiba y pepsina.  
 Cápsulas de alquitrán de Noruega.  
 Cápsulas de sulfato de quinina Pelletier.  
 Cápsulas de bisulfato de quinina Pelletier.  
 Cápsulas de bromhidrato Pelletier.  
 Cápsulas de Valerianato de quinina Pelletier.  
 Cápsulas de Santal Midy.  
 Conserva de peptona de Chapoteaut.  
 Clorodina contra las disenterías.  
 Colágo Indio.  
 Cocaina.  
 Dulces vermífagos.  
 Espectante de Jayne.  
 Elixir polibromurado de Iven.  
 Elixir de coca de Bolivia.  
 Elixir de pepsina de Ley.  
 Elixir de hojas de boldo de Chile para el hígado.  
 Elixir espéctico de Tisy con

base de pancreatina, diastasa y pepsina.  
 Elixir tónico antilemmático.  
 Emulsion pancreática de bacalao.  
 Específico del Dr. Ludlan contra las hemorroides.  
 Fenol sodado.  
 Fruta Julien.  
 Grajeas de aloes.  
 Grajeas de azafétida.  
 Grajeas de carbon vegetal.  
 Grajeas de cubebas.  
 Grajeas decubebina.  
 Grajeas de calomel.  
 Grajeas de cloral hidratado.  
 Grajeas de calomel y kouso.  
 Grajeas de croton cloral.  
 Grajeas de azulito lavado.  
 Grajeas de benzoato de lithina.  
 Grajeas de bromuro de alcanfor.  
 Grajeas de bromuro de potasio.  
 Grajeas de heizoato sodico.  
 Grajeas de ergotina.  
 Grajeas ferruginosas al protocloruro de hierro.  
 Grajeas de hierro reducido por el hidrogeno.  
 Grajeas de kouso.  
 Grajeas de lactato de hierro.  
 Grajeas de pepsina.  
 Grajeas de protocloruro de hierro.  
 Grajeas de ratania y catecú.  
 Grajeas de subnitrate de bismuto.  
 Grajeas de ruibarbo de China.  
 Grajeas de tanino de Pelousse.  
 Grajeas de tartrosalicilato de hierro y potasa.  
 Grajeas de sulfato de quinina 5 centgs.  
 Grajeas de ratania y catecú (as-tringentes).  
 Gránulos de aconitina.  
 Gránulos de acido arsenioso.  
 Gránulos arenales de Dioscorides.  
 Gránulos de arseniato de hierro.  
 Gránulos de atropina.  
 Gránulos de arseniato de quinina.  
 Gránulos de arseniato de antimonio.  
 Gránulos de codeína.  
 Gránulos de arseniato de sosa.  
 Gránulos de benzoato de lithina.  
 Gránulos de cicutina.  
 Gránulos de digitalina.  
 Gránulos de estricnina.  
 Gránulos de extracto de belladona.  
 Gránulos de extracto de opio.  
 Gránulos de emético.  
 Gránulos de hydrocotilo de asiático.  
 Gránulos de hidroclorato de morfina.  
 Gránulos de yoduro de arsénico.  
 Gránulos de potasa.  
 Gránulos de protoyoduro de mercurio.  
 Gránulos de morfina.  
 Gránulos de valerianato de atropina.  
 Gránulos de valerianato de cafeína.  
 Gránulos de valerianato de amoniaco.  
 Gránulos de valerianato de quinina.  
 Gargarismo seco, instantáneo, de Cabanes.  
 Gazeol de Burin de Buisson.  
 Hierro Girard.  
 Hierro dializado de Bravais.  
 Hierro dializado de Montreuil.  
 Inyeccion de matico.  
 Inyeccion de Cabanes.  
 Inga de la India.  
 Jarabe de alquitrán de Noruega ferruginoso.  
 Jarabe de bromuro de potasio.  
 Jarabe de bromuro de sodio.  
 Jarabe de corteza de naranaja (Montreuil).  
 Jarabe de codeína.

Jarabe de cloral.  
 Jarabe de hiposfito de Felows.  
 Jarabe de hiposfito de magnesia.  
 Jarabe de hiposfito de cal.  
 Jarabe de hiposfito de sosa.  
 Jarabe de hiposfito de hierro.  
 Jarabe de hidrato cloral.  
 Jarabe de yoduro de hierro y manganeso.  
 Jarabe de yoduro de hierro de Blancard.  
 Jarabe de yoduro de hierro de Montreuil.  
 Jarabe de laurel cerezo.  
 Jarabe lacto fosfato de cal.  
 Jarabe de sabia de pino marítimo.  
 Jarabe pectoral calmante. (Cabanes).  
 Jarabe de rábano yodado.  
 Jarabe de quinina roja.  
 Jarabe de valerianato de cafeína.  
 Jarabe de vida de Reuter.  
 Lágrimas de eterolado de digital.  
 Lágrimas de apiol.  
 Lágrimas de cloroformo.  
 Lágrimas de cloral. (eterolado).  
 Lágrimas de sulfato de quinina.  
 Licor antigotoso del Dr. Laville.  
 Licor antipitiriasico para el cabello.  
 Licor de Leras.  
 Linimento Veneciano.  
 Magnesia fluida.  
 Merengues purgantes.  
 Merengues vermífagos.  
 Odontalgina contra los dolores crónicos de las muelas.  
 Píldoras anticélicas.  
 Píldoras antineurálgicas.  
 Píldoras antibiliosas.  
 Píldoras balsámicas (para curar el coto).  
 Píldoras Bristol.  
 Píldoras Brandeth's.  
 Píldoras azules.  
 Píldoras balsámicas de Morton.  
 Píldoras Benites.  
 Píldoras de benzoato de sosa.  
 Píldoras Blancard.  
 Píldoras catárticas de Ayer.  
 Píldoras de carbonato de hierro de Vallet.  
 Píldoras de Dehaut.  
 Píldoras de Holloway.  
 Píldoras hidrogénicas de Bontius.  
 Píldoras del Dr. Caceneve.  
 Píldoras indianas vegetales.  
 Píldoras de lactato de hierro y manganeso.  
 Píldoras de Meglin.  
 Píldoras de Jaine.  
 Píldoras de protocarbonato de hierro de Blaud.  
 Píldoras de pepsina y diastasa.  
 Píldoras de protoyoduro de hierro y manganeso.  
 Píldoras de podofilina.  
 Píldoras de pirofosfato de hierro y manganeso.  
 Píldoras de sinoglosa.  
 Píldoras de yoduro de hierro y pepsina.  
 Píldoras de yodotormo.  
 Píldoras antigotosas del Dr. Laville.  
 Píldoras tocologicas del Dr. Bollet.  
 Píldoras reguladoras de Radway.  
 Píldoras kenditas de Fuller.  
 Píldoras de Mallen.  
 Perlas de pepsina de Chapoteaut.  
 Perlas de eter y castoreo.  
 Perlas de eter Clertan.  
 Perlas de eter y valeriana Clertan.  
 Perlas de eter y azafétida.  
 Perlas de eter y trentina Clertan.  
 Perlas de eter y digital Grimaud.  
 Pastillas de azufre.  
 Pastillas de bismuto.  
 Pastillas de Belloc.

Pastillas de clorato de potasa.  
 Pastillas de clorato de potasa y alquitrán.  
 Pastillas de codeína.  
 Pastillas de carbon de Belloc.  
 Pastillas de Dégenétais pectorales.  
 Pastillas fenicadas de Vial.  
 Pastillas fenicadas pectorales de Vial.  
 Pastillas de goma.  
 Pastillas de ipecacuana.  
 Pastillas de gengibre.  
 Pastillas vegetales de Kemp contra lombrices.  
 Pastillas de kermes.  
 Pastillas de liqen.  
 Pastillas Lanman para la tos.  
 Pastillas de lactato de sosa y pepsina.  
 Pastillas de laurel cerezo.  
 Pastillas de orosus.  
 Pastillas de pepsina.  
 Pastillas pectorales de sumo de lechuga.  
 Pastillas pectorales de Nafé de Arabia.  
 Pastillas de magnesia.  
 Pastillas de savia de pino marítimo.  
 Pastillas de tridacio y laurel cerezo.  
 Pastillas de tolú.  
 Pastillas de Palangie.  
 Pastillas Vichy aromatizadas con anis.  
 Pastillas Vichy aromatizadas con yerbabuena.  
 Pastillas Vichy aromatizadas con flor de naranja.  
 Pastillas Vichy aromatizadas con limon.  
 Pastillas Vichy aromatizadas con vainilla.  
 Panacea de Swaim.  
 Pectoral de cereza.  
 Pectoral de anacahuíta.  
 Pronto alivio de Radway.  
 Pectona de Chapoteaut en polvo.  
 Remedio para el asma por John Witcomb's.  
 Receta favorita del Dr. Pierce's.  
 Solucion de salicilato de soda del Dr. Gonzalez.  
 Solucion Dusart, lacto fosfato de cal.  
 Solucion de Odet.  
 Sal Baudry (purgante).  
 Sozodonte, dentífico para limpiar los dientes.  
 Tónico vermífugo del Dr. Jayne.  
 Vino quinina de Labarraque.  
 Vino de quina y coca de Bolivia.  
 Vino de quina de Ley.  
 Vino quinina Leconte.  
 Vino quinina de Ley.  
 Vino aromático amargo.  
 Vino Málaga con quina.  
 Vino de pepsina y diastasa Chas-saing.  
 Vino pancreático.  
 Vino de peptona de Chapoteaut.  
 Vino de pepsina.  
 Vino carne y hierro.  
 Vino tónico nutritivo de Fres-sent con quina, hierro, fosfato de cal y extracto de carne.  
 Vino de quina ferruginoso.  
 Vino tónico del Dr. Albert.  
 Vino San Rafael.  
 Zarzaparrilla de Bristol.  
 Zarzaparrilla francesa.

Aceitillos aromatizado con violeta.  
 Alabastro líquido de Esparta.  
 Alabastro de Magnolia para la tez.  
 Blanco de perlas.  
 Blanco de teatro.  
 Crema de perlas de Barry.  
 Crema Emperatriz de Fay.  
 Crema de almendras amargas.  
 Crema de jabón Richelieu.  
 Crema Oriza.  
 Crema de polvo de arroz concentrado.  
 Cold crema.  
 Elixir dentífico.  
 Loción de la salud.  
 Jabones de almendras.  
 Jabon de leche de almendras amargas.  
 Jabon de las Bellas.  
 Jabon de glicerina.  
 Jabon de lechugas.  
 Jabon Miranda.  
 Jabon de cuero de Rusia.  
 Jabon trocadero.  
 Jabon de ácido fénico.  
 Jabon anti-parásitico.  
 Marfilina de Barry.  
 Polvos de arroz, varios envases.  
 Pomadas solidas y diáfanas, varias clases.  
 Rojo de teatro.  
 Tricofero de Barry.  
 Vigor del cabello del Dr. Ayer.  
 Velutina rosa.  
 Velutina con vase de bismuto.

MENAJE DE CASA

Se vende el de la Legacion de Chile, calle de la Platería.  
 La casa puede visitarse desde el martes 13 del corriente, de una á cuatro de la tarde.

MEDICO.

El que suscribe, Doctor en medicina y cirujano, tiene el honor de ofrecer al público de esta Capital, sus servicios profesionales. Recibe gratis consultas de los pobres, de 11 á 12 del día, en su casa, carrera del Pichincha, N° 24, junto á la de los Hermanos de las escuelas cristianas.  
 Quito, Abril 7 de 1886.  
 Julio A. Vizcaino.

SE NECESITA una casa en empeño, alguna persona que quiera celebrar este negocio, dirijase al Redactor de este periódico.

SE DAN EN ARRENDAMIENTO.

Una buena casa en "La Loma" y una Cuadra en "La Tola", quien interese puede dirijirse al almacén de

PÉREZ QUIÑONES HERMANOS.

INSCRIPCIONES

La Escritura por la que Santos de la Cruz vendió á José M. Muñoz un terreno en Pintag.  
 Maria Yanes, Jose Mannel y Alegria Muñoz venden á Joaquin Zurita y su mujer una casa en la parroquia de San Blas de esta Ciudad.